

Neiva – Huila, 01 de marzo de 2022.

Señor(a)

**CAMILO ANDRES RIVEROS LESMES**

C.C. No. C.C No 86076748 de Villavicencio

Gerencia de proyectos

Proyecto BPIN 2021000100230

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES N° SGR-230 -03 DE 2022.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto: Contratar los servicios profesionales de un Contador (a) Público para ejercer las actividades de Contador del proyecto de inversión “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2021000100230**”, me permito comunicarle que he sido designado como supervisor del contrato, en el cual adquiere las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

1. Verificar los registros de gastos, ingresos y costos del proyecto: Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial para las empresas del sector turismo, economía naranja y agropecuario del departamento de Huila” con BPIN 2021000100230, en el programa contable siigo.
2. Cumplimiento de la legalización de los anticipos y movimientos de caja, acorde con una política que evite que esta sea una cuenta que impida la calidad del proceso contable en los cierres mensuales y el final.
3. Comunicación, responsabilidad del pagador y causante del registro, con la legalización de los gastos y su corresponsabilidad con los comprobantes de egreso por anticipos.
4. Garantizar una política clara sobre los saldos en los anticipos.
5. Garantizar un archivo ordenado de forma que se relacionen las partidas de causación con las partidas de pagos, una política que evite malas prácticas en el sistema de archivo
6. Realizar la contabilización general del proyecto, bancos, nóminas, proveedores, clientes.
7. Aplicar, Realizar y presentar ante las entidades todos los impuestos tanto nacionales como distritales a que hallan lugar durante el tiempo de ejecución del proyecto.

8. Elaboración de los Estados e informes financieros que sean necesarios en la ejecución del proyecto de inversión.
9. Realizar los procesos de revisión, ajuste e informe de ejecución presupuestal mensual.
10. Apoyar la elaboración de las autorizaciones de pagos, con sus respectivos soportes.
11. Verificar y Validar el cumplimiento del presupuesto del proyecto.
12. Presentar un informe mensual de actividades desarrolladas durante el mes de acuerdo a las obligaciones contractuales para el pago.
13. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, pensión y ARL durante la ejecución de contrato.
14. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.

Atentamente,



**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante Legal UP HOLDING S.A.S